

129002

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2018

Sr.-
OSWALDO CAZAR ALCOSER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **DISPENFARMA S.A.**, "En Liquidación", en su sesión celebrada el día 11 de Junio del año 2018, tuvo el acierto de nombrarlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 20 de Septiembre de 2007, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 18 de Enero de 2008.

Mediante escritura pública autorizada el 3 de Agosto del año 2018, por la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome, se otorgó la disolución voluntaria y anticipada de **DISPENFARMA S.A.**, la misma que fue inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón, el día 13 de Noviembre del 2018.

Muy atentamente,



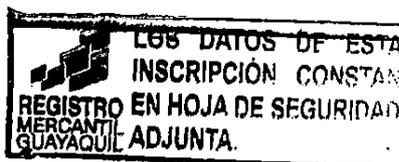
TANIA CLAUDINA CAZAR BOHORQUEZ
Secretaria - Gerente

ACEPTO el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **DISPENFARMA S.A.** "En Liquidación", al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2018



OSWALDO CAZAR ALCOSER
ECUATORIANO
C.I. 0600339477



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.463
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **DISPENFARMA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **OSWALDO CAZAR ALCOSER**, de fojas **57.444 a 57.447**, Registro de Nombramientos número **16.273**.

ORDEN: 60463

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 06 de diciembre de 2018

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0496409

SECRET

18 DEC 1950

SECRET

12:30

SECRET

JMM